



Informe al Claustro Universitario del 21 de diciembre de 2017

Durante estos meses se ha venido trabajando sobre la base de recuperar una **continuidad institucional** que el proceso electoral había, lógicamente, interrumpido:

- Se ha retomado el proceso de **reforma de los Estatutos** de la Universidad de Huelva, que se había iniciado durante el mandato anterior, procediendo a completar y enviar las alegaciones correspondientes a la Junta de Andalucía.
- Se ha iniciado, igualmente, un proceso de revisión y actualización de las **normativas** que afectan a nuestra institución dando prioridad a las que deben adecuarse a la nueva redacción de los Estatutos (especialmente, las de investigación) y las que afectan a la contratación del profesorado.
- Se han desarrollado con toda normalidad las **elecciones a representantes de alumnos** y, en virtud de ello, se ha llevado a cabo la conformación del CARUH, habiendo sido elegidos Linda Limann (Derecho), como delegada, y Daniel Romero (Enfermería), como subdelegado. En los primeros meses de 2018 se procederá, además, a preparar la convocatoria para la renovación del sector de Estudiantes en el Claustro y Consejo de Gobierno.
- En esta misma línea, se va a realizar un estudio de cualquier otra vacante que hubiera que cubrir para iniciar los trámites que correspondan. Probablemente en unos meses vuelva a convocarse el Claustro para proceder a las elecciones parciales y a la elección de la Defensoría Universitaria.
- Por último, se han venido desarrollando con toda normalidad los exámenes consecuentes a la **Oferta de Empleo Público para el PAS**.



En cuanto a la labor de los distintos Vicerrectorados en sus áreas de competencia, en aras de la brevedad, señalaré las actuaciones más importantes:

- En **Investigación**:
 - se ha dado curso a la 2ª fase del **Plan de Empleo Juvenil** correspondiente a la contratación de “no doctores”. Se han recibido más de 6.000 solicitudes y se han atendido 200 alegaciones a la primera lista provisional de admitidos y excluidos. En esta fase inicial todas las plazas han obtenido demanda, si bien habrá que esperar a la reacomodación de los solicitantes que lo hayan hecho para distintos grupos de investigación o en distintas universidades. La UHU intentará volver a convocar las plazas que pudieran resultar vacantes, pero esto necesitará de la aprobación de la J.A. En los próximos días saldrá la lista definitiva de admitidos y excluidos. Ya se está trabajando, además, en el seno de la sectorial de investigación, en la preparación de la 3ª fase de esta convocatoria.
 - De igual forma se han cursado distintas **solicitudes de fondos** para la adquisición de infraestructuras (1.300.000 € aprox.) y las contenidas en la “expresión de interés” en el Proyecto Lifewatch, por valor de 2.000.000 de €.
 - Se está trabajando ya en un **borrador de Plan Propio de Investigación** que se presentará a la Comisión de Investigación próximamente para comenzar su debate. Se presupuesta en 1.000.000 € de financiación propia y 3.313.000 € de financiación externa ya concedida, con independencia de que exista otra financiación externa igualmente solicitada y pendiente de resolución (como la mencionada de 1.349.700 €).

- En el ámbito de las **Infraestructuras**:



- Como se habrá podido comprobar, se está procediendo a realizar una **visita técnica** a cada uno de los edificios de nuestra Universidad para diagnosticar sus deficiencias de mantenimiento, tanto estructurales como de acondicionamiento.
- Ya se han **realizado intervenciones**, por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Experimentales, la Biblioteca o la Facultad de Humanidades y se están comenzando las del pabellón de Deportes. Se está procediendo a elaborar un plan de intervenciones priorizando aquellas que tengan por su entidad una mayor urgencia y procurando derivar hacia la financiación externa aquellas que afectan directamente a la conservación y mantenimiento de nuestro patrimonio calificado como **Bien de Interés Cultural** (el Convento de la Merced y la Casa Consejo de Riotinto). En el caso de esta última se ha tenido ya una primera reunión con la Delegación de Cultura, Turismo y Deportes para empezar a trabajar en la petición de los fondos del 1,5 Cultural del Ministerio y los fondos del PRODER.
- En cuanto a la **Etsi**, se ha alcanzado con el Ayuntamiento un acuerdo favorable que permitirá en breve el desarrollo de las obras y equipamientos exigidos para la obtención de la licencia de ocupación. Como todos ustedes conocen, el edificio estaba terminado, pero carecía de licencia de ocupación.
- En un orden de cosas similar, se está elaborando también un **catálogo de necesidades de carácter tecnológico** que se concretarán en la adquisición de herramientas informáticas fundamentalmente dirigidas a un mejor desarrollo de las actividades docentes y de la gestión administrativa (pongo por caso procesos tales como la automatrícula, la firma de actas, la gestión de bolsas de trabajo, la recopilación de los datos de calidad



o el control administrativo de las acciones de movilidad internacional).

- En el ámbito de la **Planificación Estratégica**:
 - se ha desarrollado una revisión de la **Metodología del Plan Estratégico** y la renovación de sus comisiones, encontrándose ya todo ello colgado en la web para empezar a trabajar de forma inminente.

- En el ámbito de la **Ordenación Académica**:
 - Estos meses han sido de intenso trabajo, destinado fundamentalmente a la **elaboración del P.O.A.** y al desarrollo consecuente de las contrataciones de profesorado necesarias para que el curso comenzase con la mayor regularidad posible; pero también dedicado al cierre de las **solicitudes de nuevos títulos de Másteres**, la modificación de la **Normativa de Permanencia de la Escuela de Doctorado**, y, en particular, la culminación de todo el proceso que dará lugar a la **convocatoria de plazas** de Contratados Doctor, Titularidades y Cátedras durante los próximos meses.
 - En paralelo, se están dando ya los primeros pasos para elaboración de un **borrador de criterios de P.O.A. para el curso 2018-2019**
 - Gracias a este trabajo y al del Vicerrectorado de Estudiantes podemos decir que se han ido solventando todas las **contingencias relativas a la matriculación** y el comienzo de las clases. Según las cifras más actualizadas de que disponemos, el curso 2017-2018 comienza con un total de 9.850 alumnos de Grado y 964 de Máster. En este último caso se ha producido un incremento del 10%, mientras que en el primero se mantiene una tendencia acusada a la baja que vamos a intentar paliar con distintas medidas, como el proceso



de internacionalización de los Grados auspiciado por la Junta.

- En el ámbito de la **Internacionalización**:
 - o Nuestra Universidad ha estado presente muy exitosamente en la celebración de la **EAIE**, que tuvo lugar en Sevilla, en el mes de septiembre. Al mismo tiempo que se ha trabajado en la **gestión de los procesos de movilidad** aparejados al programa Erasmus+ y a otros convenios preexistentes, se está ultimando la **elaboración de un primer borrador de Plan Propio de Internacionalización**, dirigido a toda la comunidad universitaria, que se presentará para su discusión y consenso en las próximas semanas.
 - o Principalmente, quiero resaltar la incorporación de la UHU al Grupo **Tordesillas**, una red de universidades hispano-lusas-brasileñas que viene trabajando intensamente en la configuración de una oferta docente virtual y en la conformación de Colegios Doctorales Internacionales en los que ya se integran las principales universidades españolas.

No quiero dejar de hacer mención, además, al intenso **trabajo desarrollado** en los Vicerrectorados de Estudiantes, Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, e Innovación y Empleabilidad, que, durante estos meses, han tenido que afrontar, en muy breve espacio de tiempo, cambios administrativos de gran calado (como, por ejemplo, los derivados a la implantación del sistema de bonificación de matrículas), y una profusa actividad institucional vinculada, particularmente, a la programación cultural, el arranque del Aula de la Experiencia y la reactivación y regularización de nuestras **Cátedras Externas**. En lo que concierne a este último aspecto, se está trabajando ya en un nuevo reglamento que nos ayude a incrementar la eficiencia y la



transparencia en el funcionamiento de estos instrumentos de conexión con el tejido productivo de gran importancia para nuestra institución.

También ha sido intensa la participación de nuestra Universidad en las reuniones de las distintas **comisiones delegadas del CAU** y en su **propio órgano plenario**. Me permito mencionar, en este sentido, el trabajo realizado para:

- cerrar con la Consejería de Educación los acuerdos que permitan que nuestros estudiantes de Educación y del MAES desarrollen con normalidad sus períodos de prácticas en colegios e institutos;
- unos nuevos criterios para la presentación y aprobación de títulos de Grado y Posgrado;
- así como una reforma de los calendarios que afectan a la matriculación en los títulos de Máster. Tanto en esta como en otras materias, se está realizando una apuesta decidida por parte de la Junta de Andalucía para introducir mecanismos que favorezcan la matriculación de alumnos extranjeros en el sistema público andaluz.